

# EL NOTICIERO

Hoja diaria de telégramas, noticias y avisos

Año VII.

Ciudadela de Menorca, jueves 1.º de Septiembre de 1898.

Núm. 686.

## CUBA

### Situación de la Habana al concertar el armisticio.

El «Heraldo» llegado hoy publica un extenso telegrama de su corresponsal a bordo del barco-aviso «M. Noran», fletado por dicho periódico, dando cuenta de la visita hecha por aquel a la Habana al levantarse el bloqueo.

El «Morán» fué el primer barco que penetró en aquella bahía. La visita del Corresponsal había sido autorizada por el gobernador general.

Dice el corresponsal que a su llegada fué recibido con gran cortesía por las autoridades del puerto, que fueron a bordo a saludarle, ofreciéndose acompañarle luego al palacio de la capitania general. Al desembarcar el periodista americano fué saludado por los grupos de curiosos que se hallaban en el muelle.

Respecto a la situación de la Habana, dice que los partidarios de España describían aquella como satisfactoria, mientras el elemento que simpatiza con los americanos decían que la escasez de alimentos era verdaderamente horrible.

Entre esos dos extremos inclinase el corresponsal a creer lo que manifestó a ese proposito un elevado funcionario administrativo: Según éste, la Habana no hubiere podido resistir el bloqueo dos meses más. El arroz y la carne de vaca podían aún obtenerse a precios razonables, siendo muy elevados los de la harina, patatas y cereales.

Aunque el gobernador general hizo publicar un bando fijado a los expendedores de comestibles, los precios de los artículos no se observaron las prescripciones de la autoridad, vendiéndose la harina a 50 pesos las cien libras; el pan a 20 centavos la libra; la leche condensada a 80 centavos la caja; el bacalao a 37 pesetas barrica; el tosino a un peso 20 centavos la libra, y los huevos a 15 centavos uno. Los precios de los artículos estaban fijados sobre la base del oro americano.

Dice, por último, el periodista yankee, que cuando llegó a la capitania general, Blanco, Sr. Solano que la primera autoridad de la isla no podía conceder la *interview* solicitada, é invitaba al corresponsal a abandonar cuanto antes la población, a fin de no exponerse a algun atentado del pueblo, pues aún ignoraba este que se hubiese firmado la paz.

### Los insurrectos cubanos

Estrata Palma, en nombre de la Junta de Nueva York, dirigió a Massó, Maximo Gomez y Carlixto Garcia, asegurándoles que el Gobierno americano garantizaba la libertad de Cuba; pero a condición de que los insurrectos armados no fueran un obstáculo para

asegurar el orden y el respeto a las haciendas y vidas de los españoles y de los cubanos que habían luchado a sus órdenes. La Junta ha recibido ya respuesta satisfactoria, transmitidas inmediatamente a Mr. Day por el agente diplomático de los Cubanos, Quedada.

En breve comenzará el licenciamiento y desarme de las partidas del Oriente, reservándose sólo Carlixto Garcia una parte de sus fuerzas, como núcleo de la milicia regional. Esta milicia será poco numerosa, para no crear dificultades al régimen militar que por ahora plantearán los Estados Unidos en Cuba y Puerto Rico.

### Ultimos telegramas

Madrid 29.—El Gobierno ha encargado al duque de Veragua que a título de descendiente de Colón, reclame los restos del gran descubridor enterrados en la Catedral de la Habana, para ser trasladados enseguida a la Península.

Madrid 29.—El Gobierno ha recibido los nombres que han de constituir la comisión americana para estipular las condiciones de paz. Es la misma conocida.

La prensa francesa acoge con entusiasmo el pensamiento del Czar sobre el desarme universal.

Madrid 29.—El consejo de ministros se ha ocupado en determinar el programa parlamentario.

También se ha ocupado en designar los puntos en que deben desembarcar y sanatorios a que deben destinarse los repatriados, dejándoles en libertad de elegir los puntos para su residencia personal.

Madrid 29.—Los yankees han suspendido en Santiago de Cuba la instrucción, ordenando el estudio del inglés.

Es alarmante el número de defunciones que el vómito ocasiona en Cuba entre las fuerzas yankees.

El gobierno español gestiona activamente para que el de Washington disponga que los tagalos pongan en libertad a cuatro mil prisioneros, españoles, víctimas de los más crueles castigos.

Madrid 29.—Se han practicado en esta Corte registros domiciliares en varias casas, entre ella, en el domicilio del Catedrático masón Morayta, no encontrándole en casa. Corren sin embargo rumores de habersele apresado y de que es gravísimo el asunto en que se encuentra complicado el hermano «Pizarro.»

Madrid 30.—El General Weyler ha declarado que se lanza a la política; que en las Cortes pronunciará un discurso de oposicion, señalando responsabilidades por las desdichas de la Patria, y que los carlistas están

bien organizados y recibieron dinero de Francia.

Los rebeldes armados ocupan los arrabales produciendo continuos alborotos que aterrorizan a los habitantes.

Madrid 30.—El emperador de Rusia ha reiterado el envío de una circular a todas las potencias, invitándolas para el desarme general de Europa pues considera que las naciones tienden a su ruina por los enormes presupuestos del ejército y marina.

Madrid 30.—El desarme general tenderá a que se arreglen diplomáticamente aquellos asuntos que puedan ser ocasión de *casus belli*, a fin de evitar en lo posible la efusión de sangre y los efectos terribles que producen los elementos de destrucción.

Madrid 30.—Se ha celebrado Consejo de Ministros en el que se ha tratado de la conveniencia de empezar los trabajos del catastro de la riqueza de España a fin de ir colocando a los oficiales repatriados que regresan de Santiago de Cuba.

Ha llegado a la Coruña el vapor trasatlántico «Montserrat» procedente de Santiago conduciendo 592 soldados de Infantería de Marina.

## GACETILLA

Por telegrama de la Dirección general de Correos se admite toda clase de correspondencia para la América del Norte y Antillas.

En vista del calor que continúa reinando, las Escuelas Públicas de Palma no se abrirán hasta el día 15 de Septiembre próximo.

Resolviendo una consulta se ha dispuesto de R. O. lo siguiente:

«Que el artículo 125 del reglamento de 23 de Diciembre de 1896 debe interpretarse en el sentido de que cuando el impedimento físico de los padres, abuelos ó hermanos de los mozos se halle comprendido en alguno de los números 1.º, 2.º, 7.º ó 10 de la clase primera del cuadro de inutilidades físicas que eximen del ingreso en el servicio del ejército, bastará que aquellos se presenten ante la comisión mixta de su provincia para ser reconocidos facultativamente en el año del alistamiento del mozo sorteado; y una vez comprobada por aquélla la existencia del impedimento físico anteriormente citado, quedarán exceptuados de comparecer ante la misma en los años venideros, bastando al efecto que acrediten su existencia por medio de la correspondiente fé de vida.»

Los periódicos de Barcelona dicen que si llega a estallar el conflicto anglo-ruso, nosotros somos los destinados a recibir las primeras botas, pues los ingleses desean poseer Menorca para sus fines y efectos.

Quiere decir que todavía no estamos seguros del todo.

Nuestro amigo el ciclista de Mahón, S. Femenias Vellory ha sido nombrado Representante y corresponsal en esta isla del Semanario que vé la luz en Palma de Mallorca, titulado *Palma-Ciclista*. No podemos ménos de recomendar dicho Semanario, por defender los intereses ciclistas de la provincia y ser el precio de suscripción muy económico, pues solamente el trimestre cuesta ptas. 1'50.

Dicho Semanario lo dirige el inteligente ciclista, D. José Vives Verger.

El día diez del corriente saldrá el vapor correo «Buenos Aires» para Manila.

Se halla vacante por renuncia la plaza de Veterinario Inspector de carnes de Alayor, dotada con el sueldo anual de 200 pesetas. Las solicitudes deberán presentarse dentro del término de 30 días a contar desde el día 17 de Agosto actual.

En el plan de estudios de carreteras que han de emprenderse en el ejercicio de 1899 en estas islas, figura la de Mercadal a San Cristóbal y la de Mahón a Ciudadela.

Há llegado a Génova la escuadra inglesa del Mediterráneo.

El señor Gobernador Civil de la provincia ha dictado una circular, autorizando el disparo de cohetes y demás fuegos artificiales previo permiso de la autoridad municipal.

## Hoja de calendario

SANTO DE HOY  
St. Gil abad y doce hermanos mártires y Santa Ana profeta, viuda.

SANTO DE MAÑANA  
San Antolin mártir y San Estéban rey de Hungría, confesor.

## Telegramas

ESPECIALES PARA EL NOTICIERO

Madrid 31, 11<sup>a</sup> noche.

Corren rumores de haber naufragado en Mindanao los buques que conducían 1.000 españoles.

Los soldados del Regimiento del Rey han llegado.

Causa espanto el tránsito por las calles de los soldados repatriados.

## CURIOSIDADES

Estátua de A. Daudet  
El Consejo municipal de Tarascón ha votado los fondos necesarios para elevar una estatua

en aquella población a Alfonso Daudet. Al hacerlo así, el Ayuntamiento ha interpretado fielmente los deseos de sus administrados.

En el zócalo del monumento se leera la inscripción que Daudet puso como epigrafe a obra: «Todo el mundo en Francia es un poco tarascóné», cuya intención es bien epigráfica.

## Abquisiones raras

El imperio ruso es hoy ya dueño de la entrada meridional del Mar Rojo. La noticia publicada por la «Novoié Vremia», de San Petersburgo, relativa a la sesión del sultánato de Roberta, hecha por el Negos Menelick al Emperador de Rusia, ha sido confirmada en todas sus partes. El conde Leontieff y el caballero Vlassier han obtenido este nuevo y magnífico triunfo que añadir á tantos otros como viene obteniendo, de cincuenta años a la fecha, la diplomacia rusa.

La abquisición por Rusia del sultanaté de Roberta ha causado en las esferas oficiales británicas el descontento que bien pueden suponer nuestros lectores. El éxito nuevamente obtenido por la diplomacia del Czar ha venido a aumentar la malquerencia que ya experimentaban los ingleses por los rusos, y acabará de agriar las relaciones, ya tan tirantes, entre los dos países.

## Chistes Madrileños

Entre los candidatos *encasillados* figura el aplaudido autor cómico Celso Lucio.

Sin duda, el distinguido escritor pretende conocer un género más chico que el que se cultiva en el teatro.

Circulan con mucha profusión en Madrid y son comentadísimos, los siguientes versos del popular Manuel del Palacio:

Brindo con aguardiente de Monóvar por la salud del duque de Almodóvar y si hubiera un licor menos decente, renuncio al aguardiente.

## Nueva legumbre

Acaba de ser descubierto un nuevo y delicado manjar.

Trátase del *Ornithogalum pyrenaicum* de Lineo, muy abundante en varias regiones, en los alrededores de París, por ejemplo, y más especialmente en el bosque de Montmorency.

Es una liliacea de tallos largos y generalmente cubiertos en una longitud de 15 a 20 centímetros, por florecillas amarillas y blancas, orladas de rayas verdes. Las hojas suelen secarse a poco de florecer. El bulbo tiene

cierta semejanza al del narciso.

Hasta ahora venía infiriendo al *ornithogalum pyrenaicum* el agravio de considerarle solo como una flor, cuando resulta que es además legumbre muy digna de ser tomada en cuenta.

Sus brotes se codimentan como guisantes, y no son menos sabrosos, aparte de servir la referida planta como sucedánea de los espárragos, con los cuales tienen analogías evidentes de forma, sabor y frescura.

Mr. Duchesne conoció y recomendó ya el delicioso manjar, dándole el nombre de *aspergette*, allá por el año 1836.

No se atendió ni volvió a hablarse del asunto hasta que Mr. Hariot ha tropezado nuevamente con el *esparraguillo*, alcanzando la fortuna de despertar el general interés con la Memoria que ha dirigido a la Sociedad nacional de Horticultura de Francia, cantando las excelencias del nuevo alimento llamado a alternar pronta y ventajosamente con los más usuales.

Nos complacemos en dar a los oficinados a la buena mesa tan *agradable* noticia, y no dudamos que Mr. Hariot conquistará su eterna gratitud apenas prueben el *esparraguillo*.

## ANUNCIOS

### Elecciones

Don Joaquín Comella Monjo, Teniente 1.º de Alcalde encargado accidentalmente de la Alcaldía de esta Ciudad.

Hago saber: Que debiendo tener lugar el domingo día 11 de Septiembre próximo las elecciones de diputados provinciales en este Distrito de Menorca, quedan expuestas al público las listas definitivas de electores en conformidad a lo que dispone el art. 7.º del Real Decreto de 5 de Noviembre de 1890.

Lo que se anuncia para conocimiento de los electores de este Municipio.

Ciudadela 25 de Agosto de 1898.  
El Alcalde accidental.—Joaquín Comella.

## GRAN BARATURA

Por tener que ausentarse su dueño, se vende la casa de negocios de D. Miguel Mercadal, sita en la calle del Dormitorio n.º 38, con puerta accesorio en la calle del Arco.

Para más informes dirigirse a su dueño que vive en la misma casa.

Ciudadela.—Imp. de S. Fábregues.

# EL NOTICIERO

HOJA DIARIA DE TELEGRAMAS, NOTICIAS Y AVISOS.

Sale a luz todos los días excepto los domingos y días festivos.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: Una peseta al mes.

Se admiten anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

Los suscriptores tienen derecho de insertar un anuncio mensual gratis, satisfaciendo solo el impuesto del timbre.